

Capítulo XLVII. BENDICIÓN EN LA ACCIÓN DE GRACIAS POR LOS BENEFICIOS RECIBIDOS

1418. Los cristianos, cuyo principal empeño consiste en prolongar a lo largo de la vida cotidiana la gracia de la celebración eucarística, tratan de vivir siempre en actitud de acción de gracias. Dios, en efecto, con sus dones nos invita constantemente al agradecimiento; pero esto vale sobre todo en aquellas situaciones en que Dios concede algún beneficio especial a sus fieles, los cuales, por lo mismo, se sienten movidos a reunirse para alabar y bendecir al Señor en justa correspondencia, por los dones recibidos.

1419. El esquema que aquí se ofrece pueden utilizarlo el sacerdote, el diácono, o también el laico, con los ritos y fórmulas previstos para el caso del laico. Todos ellos, respetando la estructura y los principales elementos del rito, adaptarán cada una de sus partes a las circunstancias concretas del lugar y de las personas.

1420. Este formulario puede emplearse también adecuadamente —de no estar presente un presbítero— cuando existe la costumbre de hacer alguna celebración de acción de gracias al finalizar el año.

RITO DE LA BENDICIÓN

Ritos iniciales

1421. Reunida la comunidad, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

1422. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes, diciendo:

Dios, rico en misericordia, que hace maravillas para con su pueblo, esté siempre con vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

1423. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Hermanos, bendecid a Dios, que es rico en misericordia y hace maravillas para su pueblo.

Todos responden:

Amén.

1424. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Abramos nuestro corazón a Dios en la acción de gracias por todos los dones con que nos ha colmado. El apóstol Pablo nos enseña que en toda ocasión hemos de dar gracias a Dios Padre, por medio de Cristo, con el cual nos lo ha dado todo. Por haber sido hechos hijos de Dios, el tesoro de su gracia ha sido un derroche para con nosotros, a los que nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al reino de su Hijo querido. Reconociendo, por tanto, los beneficios de Dios, nos preparamos para participar de un modo más pleno en la Eucaristía, en la que se incluyen todos los bienes, y en la que toda acción de gracias halla su más perfecta expresión y realización.

Lectura de la Palabra de Dios

1425. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro, lee un texto de la sagrada Escritura.

Flp 4, 4-7: Con acción de gracias, vuestras peticiones sean presentadas a Dios

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Filipenses.

Estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres. Que vuestra medida la conozca todo el mundo. El Señor está cerca. Nada os preocupe; sino que, en toda ocasión, en la oración y súplica con acción de gracias, vuestras peticiones sean presentadas a Dios. Y la paz de Dios, que sobrepasa todo juicio, custodiará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús.

Palabra de Dios.

1426. Pueden también leerse: *I Co 1, 4-9; Col 3, 15-17; II Ts 5, 12-14; ITm 2, 1-10; Le 17, 11-19.*

1427. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial

Sal 65 (66), lb-2. 8-9. 10-11. 13-14. 16-17. 19-20 (R.: 16)

R. Venid a escuchar, os contaré lo que Dios ha hecho conmigo.

Aclamad al Señor, tierra entera;
tocad en honor de su nombre,
cantad himnos a su gloria. **R.**

Benedicid, pueblos, a nuestro Dios,
haced resonar sus alabanzas,
porque él nos ha devuelto la vida
y no dejó que tropezaran nuestros pies. **R.**

Oh Dios, nos pusiste a prueba,
nos refinaste como refinan la plata;
nos empujaste a la trampa,
nos echaste auestas un fardo. **R.**

Entraré en tu casa con víctimas,
para cumplirte mis votos:
los que pronunciaron mis labios
y prometió mi boca en el peligro. **R.**

Fieles de Dios, venid a escuchar,
os contaré lo que ha hecho conmigo:
a él gritó mi boca
y lo ensalzó mi lengua. **R.**

Pero Dios me escuchó,
y atendió a mi voz suplicante.
Bendito sea Dios, que no rechazó mi súplica
ni me retiró su favor. **R.**

1428. O bien:

Sal 46 (47), 2-3. 5-6. 7-8. 9-10

R. (2b) Aclamad a Dios con gritos de júbilo.

Sal 117 (118), 1-2. 5-6. 8-9. 17-19. 26-27. 28-29.

R. (1) Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

1429. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

1430. Si se estima oportuno, sigue la plegaria común. Entre las invocaciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras directamente relacionadas con las circunstancias del momento.

Demos gracias y alabemos a Dios, Padre todopoderoso, cuya gloria el cielo proclama y cuya bondad ensalzan todas sus criaturas, y, llenos de reconocimiento por los dones recibidos, digamos:

R. Gloria a ti, Señor, por todos tus beneficios.

Padre bondadoso, que en Cristo, tu Hijo, nos lo has dado todo,

— haz que nunca dejemos de alabarte. **R.**

Tú que con amor generoso desbordas los méritos y deseos de los que te suplican,

— concédenos cantar siempre con el corazón y con la boca tus maravillas. **R.**

Tú que preparas y dispones generosamente en favor nuestro signos incontables de tu amor,

— haz que en la recepción de tus dones sepamos descubrirte a ti, que eres su fuente. **R.**

Tú que enseñaste a tus discípulos a compartir sus bienes con los demás,
— haz que nuestros hermanos se beneficien también de tus dones, para que puedan participar de nuestra alegría. **R.**

1431. En lugar de la plegaria común, se puede cantar el himno *Te Deum laudamus* (A ti, oh Dios, te alabamos), o el cántico «Criaturas todas del Señor, bendecid al Señor», o el cántico Magnificat (Proclama mi alma la grandeza del Señor), o un salmo.

Oración de bendición

1432. El ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, si es laico, con las manos juntas, dice la oración de bendición:

Padre todopoderoso, magnánimo dispensador de todos los bienes, te damos gracias por los beneficios que nos has otorgado, y te pedimos humildemente que, habiendo sido preservados por ti, nos escondas y protejas siempre a la sombra de tus alas.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1433. O bien:

Oh, Dios, cuya misericordia no tiene límites y cuya bondad es un tesoro inagotable, te damos gracias por los beneficios que nos has concedido, implorando de tu bondad que no abandones a quienes has escuchado y que nos dispongas para los bienes futuros.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

1434. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito, diciendo:

Dios Padre, con el Hijo y el Espíritu Santo, que ha actuado con vosotros según la grandeza de su misericordia, os proteja siempre con su bendición.

R. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso Padre, Hijo  y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros.

R. Amén.

1435. Si el ministro es laico, concluye el rito santiguándose y diciendo:

Dios Padre, con el Hijo y el Espíritu Santo, que ha actuado con nosotros según la grandeza de su misericordia, sea bendito ahora y por siempre.

R. Amén.

1436. Es aconsejable terminar el rito con un canto adecuado.

Capítulo XLVIII. BENDICIÓN PARA DIVERSAS OCASIONES

1437. Se ofrece aquí un rito de celebración destinado a santificar con una bendición especial todas aquellas circunstancias de la vida que en los ritos precedentes no se indican de manera expresa (por ejemplo, una reunión de los miembros de alguna familia o grupo para celebrar un acontecimiento determinado, o un conjunto de cosas destinadas a los pobres, etc.). Este rito, al proponer varios textos de libre elección, puede acomodarse fácilmente a las diversas circunstancias.

1438. Este rito no pretende en absoluto invalidar los principios. No es conveniente, en efecto, pretextar cualquier motivo (por ejemplo, la erección de un monumento cualquiera, la inauguración de unos instrumentos bélicos recién contruidos u otras motivaciones similares) para celebrar una bendición. Cada celebración debe siempre someterse a un ecuaníme criterio pastoral, sobre todo si se prevé el riesgo de que tal celebración pudiera causar extrañeza en los fieles o en los demás asistentes.

1439. El rito que aquí se describe pueden utilizarlo el sacerdote, el diácono, o un laico, con los ritos y preces previstos para el laico; todos éstos, respetando la estructura y sus principales elementos, adaptarán cada una de sus partes a las circunstancias de las personas y del lugar.

RITO DE LA BENDICIÓN

Ritos iniciales

1440. Reunida la comunidad, el ministro dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Todos se santiguan y responden:

Amén.

1441. Luego el ministro, si es sacerdote o diácono, saluda a los presentes diciendo:

Dios, fuente de todo bien, esté con todos vosotros.

U otras palabras adecuadas, tomadas preferentemente de la sagrada Escritura.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

O de otro modo adecuado.

1442. Si el ministro es laico, saluda a los presentes, diciendo:

Bendigamos, hermanos, a Dios, fuente de todo bien.

Todos responden:

Amén.

1443. El ministro dispone a los presentes a recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

Todo lo que Dios ha creado y sustenta, todos los acontecimientos que él dirige con su providencia, así como las buenas obras de los hombres que induzcan al bien, son motivo para que los fieles bendigan, de corazón y de palabra, a Dios, origen y fuente de todo bien. Con esta celebración, nosotros profesamos nuestra fe en el hecho de que a los que temen y aman a Dios todo les sirve para el bien, así como nuestra convicción de que siempre y en toda situación debemos buscar la ayuda divina para que, uniéndonos a la voluntad de nuestro Padre, podamos hacerlo todo para gloria de Dios en Cristo.

Lectura de la Palabra de Dios

1444. Luego el lector, uno de los presentes o el mismo ministro lee un texto de la Sagrada Escritura.

Col 1, 9b-14: Fructificad en toda clase de obras buenas

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Colosenses.

No dejamos de rezar a Dios por vosotros y de pedir que consigáis un conocimiento perfecto de su voluntad, con toda sabiduría e inteligencia espiritual. De esta manera, vuestra conducta será digna del Señor,

agradándole en todo; fructificaréis en toda clase de obras buenas y aumentará vuestro conocimiento de Dios. El poder de su gloria os dará fuerza para soportar todo con paciencia y magnanimidad, con alegría, dando gracias al Padre, que os ha hecho capaces de compartir la herencia del pueblo santo en la luz. Él nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al reino de su Hijo querido, por cuya sangre hemos recibido la redención, el perdón de los pecados.

Palabra de Dios.

1445. O bien:

Rm 8, 24-28: El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Romanos.

En esperanza fuimos salvados. Y una esperanza que se ve ya no es esperanza. ¿Cómo seguirá esperando uno aquello que se ve? Cuando esperamos lo que no vemos, aguardamos con perseverancia. Pero además el Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad, porque nosotros no sabemos pedir lo que nos conviene, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables. Y el que escudriña los corazones sabe cuál es el deseo del Espíritu, y que su intercesión por los santos es según Dios.

Palabra de Dios.

1446. O bien:

1 Tm 4, 4-5: Todo lo que Dios ha creado es bueno

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a Timoteo.

Todo lo que Dios ha creado es bueno; no hay que desechar nada, basta tomarlo con agradecimiento, pues la palabra de Dios y nuestra oración lo consagran.

Palabra de Dios.

1447. Pueden también leerse: *Nm 6, 22-27; Dt 33, 1. 13b-16a; Sb 13, 1-7; Si 18, 1-9.*

1448. Según las circunstancias, se puede decir o cantar un salmo responsorial u otro canto adecuado.

Salmo responsorial

Sal 104 (105), 1-2. 3-4. 5 y 7. 8-9 (R.: 43)

R. El Señor sacó a su pueblo con alegría.

Dad gracias al Señor, invocad su nombre,
dad a conocer sus hazañas a los pueblos.
Cantadle al son de instrumentos,
hablad de sus maravillas; **R.**

gloriaos de su nombre santo,
que se alegren los que buscan al Señor.
Recurrid al Señor y a su poder,
buscad continuamente su rostro. **R.**

Recordad las maravillas que hizo,
sus prodigios, las sentencias de su boca.
El Señor es nuestro Dios,
él gobierna toda la tierra. **R.**

Se acuerda de su alianza eternamente,
de la palabra dada, por mil generaciones;
de la alianza sellada con Abrahán,
del juramento hecho a Isaac. **R.**

1449. **O bien:**

Sal 105 (106), 2-3. 4-5. 45-46. 47. 48

R. (1) Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

Sal 106 (107), 2-3. 8-9. 31-32. 42-43

R. (6) Gritaron al Señor en su angustia, y los arrancó de la tribulación.

1450. El ministro, según las circunstancias, exhorta brevemente a los presentes, explicándoles la lectura bíblica, para que perciban por la fe el significado de la celebración.

Preces

1451. Si se estima oportuno, antes de la oración de bendición puede hacerse la plegaria común. Entre las invocaciones que aquí se proponen, el ministro puede seleccionar las que le parezcan más adecuadas o añadir otras más directamente relacionadas con las circunstancias del momento.

Dios ama todo lo que ha creado y lo conserva con su bendición.
Pidámosle ahora que nos imparta su bendición y su consuelo, diciendo:

R. Descienda sobre nosotros, Señor, tu bendición.

Dios eterno, que nos das un sentido más profundo de esta vida, cuando nos sometemos de corazón a tu voluntad,
— dízgame llenarnos de tu espíritu de santidad. **R.**

Tú que desees que tus dones se devuelvan multiplicados a ti y a los hermanos,
— acepta el ofrecimiento de nuestra sumisión y de nuestro amor. **R.**

Tú que nos miras siempre con ojos de piedad,
— escucha la voz de los que esperamos en ti, Señor. **R.**

Tú que enviaste tu Hijo al mundo para que destruyera la maldición del pecado y nos trajera tu bendición,

— dígnete bendecirnos en su persona con toda clase de bienes celestiales. **R.**

Tú que enviaste a nuestros corazones el Espíritu de tu Hijo, que nos hace gritar: «Abbá», Padre,
— escúchanos a nosotros, tus hijos, que reconocemos y ensalzamos tu bondad de Padre. **R.**

Tú que por la muerte y resurrección de tu Hijo nos has escogido para ser tu pueblo y tu heredad,
— acuérdate de nosotros en nuestras necesidades y bendice tu heredad. **R.**

El celebrante dice la oración de bendición, como se indica más adelante.

1452. Cuando no se dicen las preces, antes de la oración de bendición el celebrante dice:

Oremos.

Y todos oran durante algún tiempo en silencio. Luego el ministro dice la oración de bendición.

Oración de bendición

1453. El ministro, si es sacerdote o diácono, con las manos extendidas, si es laico, con las manos juntas, dice:

1454. a) Para las cosas creadas

Bendito seas, oh Dios, Creador del universo, que hiciste buenas todas las cosas y confiaste la tierra al hombre para que la cultivase; haz que usemos siempre con agradecimiento de las cosas que tú has creado y que, conscientes de que son un don tuyo, sepamos compartirlas con los necesitados, en la caridad de Cristo, nuestro Señor, que vive y reina por los siglos de los siglos.

R. Amén.

1455. O bien:

Te bendecimos, Señor, Padre santo, por cuya palabra y poder fue hecho todo, y por cuya donación recibimos todo lo necesario para nuestra subsistencia, te pedimos que nosotros, tus fieles, obedeciendo de buen grado a tu voluntad, usemos siempre con agradecimiento de estas criaturas. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1456. O bien:

Dios todopoderoso y eterno, que creaste al hombre adecuadamente provisto de los bienes de esta vida, para que pudiera aspirar a los dones eternos, atiende nuestras súplicas y concédenos que, fortalecidos con el consuelo de los bienes terrenales, dispongamos de lo suficiente para nuestra subsistencia y alcancemos finalmente la herencia que tú nos prometes. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1457. b) Para las cosas hechas por mano de hombre

Dios todopoderoso y eterno, que sometiste al hombre el mundo creado para que nos ayudáramos mutuamente por la caridad, dignate atender a nuestras súplicas, con las cuales imploramos tu bendición sobre los que usarán de estas cosas según su necesidad, para que siempre te reconozcan a ti como el bien supremo y amen a sus hermanos con sincero corazón. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1458. c) Para determinadas circunstancias de la vida

Concede, Señor, a tus fieles encontrar seguridad y riqueza en la abundancia de tus misericordias y haz que, protegidos por tu bendición,

se mantengan en continua acción de gracias y te bendigan rebosantes de alegría. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1459. O bien:

Concede, Señor, que tus fieles, por la fuerza de tu bendición, se dispongan interiormente al bien, para que realicen todas sus obras fortalecidos y movidos por tu amor. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1460. O bien:

Conforta, Señor, a tus fieles con la bendición que imploramos de ti, para que nunca nos apartemos de tu voluntad y siempre podamos agradecer tus beneficios. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1461. O bien:

Señor, bendice a tu pueblo que espera siempre en tu misericordia y concédele recibir de tu mano generosa todo lo que tú mismo le impulsas a pedir. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

1462. O bien:

Señor, que tu pueblo reciba los frutos de tu generosa bendición para que, libre de todo pecado, logre alcanzar los bienes que desea. Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Conclusión del rito

1463. El ministro, si es sacerdote o diácono, concluye el rito diciendo:

Dios, bendito a través de todo, os bendiga por Cristo en todo, para que todo os sirva para el bien.

R. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso, Padre, Hijo  y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros.

R. Amén.

1464. Si el ministro es laico, concluye el rito santiguándose y diciendo:

Dios, bendito a través de todo, nos bendiga por Cristo en todo, para que todo nos sirva para el bien.

R. Amén.

1465. Es aconsejable terminar el rito con un canto adecuado.